



Mónica Sánchez Bernal*

La V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género y el 05 de Octubre Día Mundial del Hábitat**

La pandemia modificó todas las agendas previstas para este año 2020. La adaptación multidimensional nos puso en resiliencia colectiva. De alguna manera el desafío fortaleció mecanismos para el encuentro virtual y el intercambio de bienes, conocimientos, saberes, preocupaciones, debates, donde acuerdos y desacuerdos siguen a la orden del día con variaciones significativas, entre otros, respecto a los espacios domésticos y del afuera. El alto forzado puso a reflexionar en este sentido a qué futuro apuntar en el ordenamiento del territorio y la vivienda, así como qué cambios hacer para no autodestruirnos como humanidad, pues se siguen visibilizando efectos negativos diferenciales en la vida de las mujeres esta vez aún más acentuados en la emergencia donde la vivienda tiene un lugar protagónico en el encierro. Se han evidenciado también temas tratados desde el urbanismo feminista hace 40 años que en 2020 han tenido eco sin los créditos

correspondientes, se plantea ahora como oportunidad para su impulso sin tener que recurrir a convencer en los caminos propuestos.

Se resaltan en estas noticias dos escenarios que tienen desarrollo periódico hace años y que en este marco reenfocaron contenidos para comprender la pandemia y sus efectos en la vida de las mujeres. Se trata de la V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género y del pronunciamiento de mujeres latinoamericanas frente al Día Mundial del Hábitat de 2020.

La V Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género

Vale la pena recordar que la Unión Iberoamericana de Municipalistas promueve estas cumbres desde el año 2011 cuando tuvo lugar la primera en Córdoba-Argentina, y que se implementan

* Arquitecta Magister en Arquitectura de la Vivienda. Universidad Nacional de Colombia. Integrante Grupo Mujer y Sociedad.

** <https://cumbregenero.eventosuim.org/>

en asocio con la ciudad sede y otros organismos aliados. La versión de 2020 tuvo que ser reprogramada y limitada la asistencia presencial que tendría como sede la ciudad de Colima-México. Se desarrolló entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre de 2020 mediante plataforma digital vía Internet, fue dedicada al “Municipalismo y Agendas de Género en Tiempos de Pandemia. Repensando el mundo desde la igualdad”, tema similar al acogido también en este número 27 de la Revista En Otras Palabras...

Sugerimos consultar el programa de la V Cumbre en <https://cumbregenero.eventosuim.org/programa/>, como guía de los espacios, temas, conferencias magistrales, foros de diálogo, laboratorios de innovación, paneles, ponentes y ponencias presentadas, entre las sesiones grabadas y disponibles en línea a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/c/UIMGRANADA/videos?view=0&sort=dd&shelf_id=3

Destacamos que en la ceremonia de premiación de la V edición de premios UIM a las buenas prácticas locales con enfoque de género, Bogotá obtuvo mención en la categoría Democracia Paritaria a raíz del “fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres-CCM, instancia de participación, acción y seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá”. Fueron realizados dos emotivos y merecidos homenajes: uno póstumo a la socióloga ecuatoriana María de Lourdes Arboleda Vaca (1953-2020); y a la argentina Flavia Tello Sánchez a quien le fue otorgada la Medalla Cívica UIM por su obra en la creación y posicionamiento de estas cumbres con enfoque de género. Flavia es

hoy coordinadora del Task Force Interamericano sobre liderazgo de las Mujeres en la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.

Por último, señalar que, resultado de cada Cumbre AGL, se construye en colectivo una declaración sobre el tema tratado. Compartimos a continuación el enlace a la Declaración de Colima: <https://cumbregenero.eventosuim.org/media/uploads/2020/09/20/declaracioncolima.pdf> Para más información al respecto remitirse a la página oficial del evento: <https://cumbregenero.eventosuim.org/>

Pronunciamiento sobre el 5 de octubre, Día Mundial del Hábitat

Por su parte, en el marco de este año 2020 tan atípico, la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe emitió el siguiente pronunciamiento:

El COVID-19 ha puesto en evidencia las profundas desigualdades sociales en diferentes esferas de la vida humana, una de ellas la precariedad de la vivienda para la mayoría de la población del planeta. El confinamiento impuesto en los países ha implicado quedarse en una casa, que no ofrece las seguridades, el abrigo y la comodidad que el derecho a una vivienda adecuada establece dejando en claro que un hogar es mucho más que un techo, debe permitir trabajar, estudiar y realizar los trabajos del cuidado con la tranquilidad de que se cuenta con servicios básicos e infraestructura para las medidas de higiene, en especial el agua, con suficiente espacio para el distanciamiento físico. Una vivienda localizada en un entorno con acceso a espacios públicos verdes y abiertos, y provisión de servicios de salud, escuelas y centros de atención integral para la niñez, y las personas mayores dependientes y con diversidad funcional, víctimas

de violencias en contra de mujeres y niñas, entre otras instalaciones sociales. Un territorio que facilite el acceso a la movilidad y a las oportunidades de trabajo.¹

A raíz del 5 de octubre en marco de la pandemia, la Fundación AVP para el Desarrollo Social y las organizaciones pares conmemoraron el día mundial del Hábitat con el siguiente mensaje, una de las piezas gráficas y propuestas que compartimos a continuación:

Desde la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe por el derecho a vivienda adecuada y territorios cuidadores con igualdad de género, proponemos:

1-Derecho universal a la vivienda para toda la diversidad de habitantes y no como un producto del mercado.

2-Garantizar el hábitat ancestral de comunidades indígenas y afrodescendientes.

3-Diversificar oferta pública de tenencia segura de la vivienda: propiedad colectiva, en arriendo con enfoque de género.

4-Programas públicos de mejoramiento de vivienda y barrial que garanticen habitabilidad cuidadora y saludable.

5-Vivienda social habitable, equipamientos y entornos seguros, de acuerdo a necesidades del cuidado, frente a crisis ambientales y pandemias.

6. Apoyar y Fortalecer iniciativas de mujeres para la gestión social de la vivienda.

Marisol Dalmazzo y Lucy Cardona
Fundación AVP para el Desarrollo social
<http://fundacionavp.org/comunicate-con-nosotros/>



1. <https://www.redmujer.org.ar/post/pronunciamento-en-el-dia-mundial-del-habitat>